

Bogotá D.C., 09 de enero de 2025

MEMORANDO No. 5400-003-2025

PARA: DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y COLEGIOS DISTRITALES, DIRECTORES LOCALES DE EDUCACIÓN, RECTORES Y DIRECTORES ORDENADORES DEL GASTO, INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS CON FUNCIONES FINANCIERAS Y DE ALMACÉN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS - FSE

DE: DIRECCIÓN FINANCIERA

ASUNTO: CRONOGRAMA CARGUE SIFSE IV TRIMESTRE 2024

La Dirección Financiera y Oficina de Presupuesto de la Secretaría de Educación del Distrito, en el marco de sus funciones establecidas en los artículos 43 y 44 del Decreto 310 de 2022, especialmente en lo que respecta a la medición de la gestión financiera de los Fondos de Servicios Educativos – FSE, así como en lo establecido en la Resolución 16378 del 18 de noviembre del 2013 “por medio del cual se establecen las condiciones del reporte de información para la implementación del Sistema de Información de los Fondos de Servicios Educativos (SIFSE)”, en lo señalado en el artículo 4 “De las entidades territoriales certificadas”, se permite informar el cambio en el cronograma que aplicará a la totalidad de FSE del Distrito Capital para el cargue de información presupuestal del IV trimestre de la vigencia 2024:

PERÍODO REPORTE	FECHA INICIO	FECHA CIERRE
IV TRIMESTRE 2024	13 DE ENERO 2025	22 DE ENERO 2025

Este reporte corresponde a la ejecución acumulada de enero a diciembre de 2024. Se resalta de la normatividad indicada que la información recolectada debe contar con altos niveles de calidad y consistencia, con el fin de evitar observaciones en los procesos de seguimiento y control por parte de las instancias institucionales que ejercen dicha competencia.

Con el propósito de garantizar el adecuado reporte de la información se insta a los ordenadores del gasto dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 6 de la Resolución 16378 de 2013:

1. Verificar la información del Fondo de Servicios Educativos en el SIFSE y comunicar de manera oportuna y con los soportes correspondientes las novedades a las entidades territoriales certificadas en las fechas establecidas.
2. Registrar oportunamente la información financiera relacionada con los recursos que administra.
3. Garantizar la veracidad y consistencia de la información.
4. Dar cumplimiento al artículo 2.3.1.6.3.19. del Decreto 1075 de 2015 sobre rendición de cuentas y publicidad del manejo de los recursos del FSE.

Para facilitar el reporte de información con criterios unificados por parte de los FSE y el análisis de la Dirección Financiera se adjunta al presente memorando el anexo con la tabla homologación de fuentes y conceptos de gasto SIFSE para el IV trimestre de 2024, para que sean incorporadas en el reporte consolidado de la vigencia 2024, identificando a qué concepto de ingreso y gasto en el SIFSE corresponde lo contenido en la ejecución del presupuesto de cada FSE.

Para apoyar dicho cargue, pueden consultar los documentos relacionados con el proceso en la siguiente ruta: IntraSED – Servicios IntraSED - Botón Fondos de Servicios Educativos - FSE - Gestión Financiera y dar clic en SIFSE - Sistema de Información FSE <https://www.educacionbogota.edu.co/intrased/node/2679>.

Adicionalmente, la Dirección Financiera ha puesto a su disposición el equipo de profesionales de Fondos de Servicios Educativos de la Oficina de Presupuesto para apoyar en la gestión de novedades de usuarios y/o contraseñas que se puedan presentar con el aplicativo a través del correo electrónico asesoriafinancierafse@educacionbogota.gov.co.

Cordialmente,

**CARMONA
SANCHEZ CRISTIAN
OSWALDO**

Firmado digitalmente por
CARMONA SANCHEZ
CRISTIAN OSWALDO
Fecha: 2025.01.09 11:36:59
-05'00'

CRISTIAN OSWALDO CARMONA SÁNCHEZ

Director Financiero

Aprobó: Ana Marta Miranda - jefe Oficina Presupuesto

Revisó: Rocío Serrato Orduz – Contratista Dirección Financiera

Lina Fernanda Cárdenas – Contratista Oficina de Presupuesto

Elaboró: Equipo de Fondos de Servicios Educativos – Oficina de Presupuesto

ANEXO

Tabla homologación fuente y conceptos de gasto SIFSE para el IV trimestre de 2024

INGRESOS

Código	Fuente SIFSE	Fuente Presupuesto FSE
1	Ingresos operacionales	Ingresos Operacionales (RP)
2	Gratuidad	Transferencias - Nación
3	Otras transferencias recursos públicos	Transferencias - SED
4	Cobros ciclo complementario escuelas normales	Cobros ciclo complementario escuelas normales ¹
6	Transferencia de municipales de calidad SGP	No usar
28	FOME	No usar
32	Recursos de capital-Superávit-Gratuidad	Excedentes financieros - SGP
33	Recursos de Capital-Superávit-Recursos Propios	Excedentes financieros - RP
34	Recursos de Capital-Superávit-FOME	No usar
35	Recursos de Capital-Rendimientos Financieros-Gratuidad	Rendimientos financieros - SGP
36	Recursos de Capital-Rendimientos Financieros-Recursos Propios	Rendimientos financieros - RP
37	Recursos de Capital-Rendimientos Financieros-FOME	No usar
38	Recursos de Capital-Reintegros-Gratuidad	Reintegros - SGP
39	Recursos de Capital-Reintegros-Recursos Propios	Reintegros - RP
40	Recursos de Capital-Reintegros-FOME	No usar
41	Otros Recursos de Capital	Excedentes financieros y Rendimientos financieros SED
42	Recursos de Capital - Superavit - Trans.Calidad	No usar
43	Recursos de Capital - Rendimientos Financieros - Trans.Calidad	No usar
44	Recursos de Capital - Reintegros - Trans.Calidad	No usar

¹ Únicamente lo utiliza el Colegio Escuela Normal Superior Distrital María Montessori (IED).

GASTOS

ITEM DETALLE SIFSE	CÓD. ITEM DETALLE	RUBRO PRESUPUESTAL FSE
Contratación de servicios técnicos profesionales	15	Jornales
Contratación de servicios técnicos profesionales	15	Honorarios Entidad
Contratación de servicios técnicos profesionales	15	Sistematización de Boletines de Rendimiento Escolar
Contratación de servicios técnicos profesionales	15	Otras Remuneraciones Servicios Técnicos
Contratación de servicios técnicos profesionales	15	Otros Gastos de Personal
Impresos y publicaciones	16	Gastos de computador
Dotación institucional de material y medios pedagógicos para el aprendizaje	22	Material Didáctico
Adquisición de bienes	7	Útiles Escolares
Adquisición de bienes	7	Otros Materiales y Suministros
Arrendamiento de bienes	8	Arrendamientos
Otros gastos generales	18	Viáticos y gastos de viaje
Otros gastos generales	18	Gastos de transporte y comunicación
Impresos y publicaciones	16	Derechos de Grado
Impresos y publicaciones	16	Carné
Impresos y publicaciones	16	Agenda y Manual de Convivencia
Impresos y publicaciones	16	Otros Impresos y Publicaciones
Impresos y publicaciones	16	Boletín escolar
Mantenimiento de infraestructura educativa	20	Mantenimiento de la entidad
Mantenimiento de infraestructura educativa	20	Mantenimiento de Mobiliario y Equipo
Seguros	14	Seguros de la entidad
Alimentación para jornada extendida	25	Suministro de Alimentos
No usar - cubre la SED	10	Energía
No usar - cubre la SED	9	Acueducto, Alcantarillado y Basuras
No usar - cubre la SED	11	Teléfono
Otros gastos generales	18	Otros Gastos Generales
Acciones de mejoramiento a la gestión escolar y académica	27	Pasivos Exigibles de Inversión ²

² De acuerdo con el artículo 190 de La ley 2294 de 2023 existe prohibición de gasto con recursos del SGP para este tipo de operaciones.

ITEM DETALLE SIFSE	CÓD. ITEM DETALLE	RUBRO PRESUPUESTAL FSE
Otros gastos generales	18	Impuestos, Tasas y Multas
Otros gastos generales	18	Intereses y Comisiones
Sostenimiento de semovientes y proyectos pedagógicos productivos	24	Sostenimiento de Plantas y Animales
Actividades pedagógicas	26	Salidas Pedagógicas
Actividades pedagógicas	26	Otras Actividades Científicas, Deportivas y Culturales
Actividades pedagógicas	26	Inscripción y participación en competencias deportivas, culturales y científicas
Acciones de mejoramiento a la gestión escolar y académica	27	No. 1. Vitrina Pedagógica
Acciones de mejoramiento a la gestión escolar y académica	27	No. 2. Escuela Ciudad Escuela
Acciones de mejoramiento a la gestión escolar y académica	27	No. 3. Medio Ambiente y Prevención de Desastres
Acciones de mejoramiento a la gestión escolar y académica	27	No. 4. Aprovechamiento del Tiempo Libre
Acciones de mejoramiento a la gestión escolar y académica	27	No. 5. Educación Sexual
Acciones de mejoramiento a la gestión escolar y académica	27	No. 6. Compra Equipos Beneficio de los Estudiantes
Acciones de mejoramiento a la gestión escolar y académica	27	No. 7. Formación de Valores
Acciones de mejoramiento a la gestión escolar y académica	27	No. 8. Formación Técnica y para el Trabajo
Acciones de mejoramiento a la gestión escolar y académica	27	No. 9. Fomento de la Cultura
Acciones de mejoramiento a la gestión escolar y académica	27	No. 10. Investigación y Estudios
Acciones de mejoramiento a la gestión escolar y académica	27	No. 11. Otros Proyectos
Contratación de servicios técnicos profesionales	15	ARL Estudiantes